

LAS CIRCUNSTANCIAS.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante 1'50 pts. al mes. En los demás puntos de España 5'75 » trimestre. Estranjero y Ultramar . 8 » »	A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.	En la redaccion y Administracion, calle de la Virgen de Belen, núm. 25, principal. La correspondencia administrativa, con sobre al Administrador; la de Redaccion al Director.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose juicio crítico si se juzga conveniente.

CONTESTACION

de la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, al interrogatorio sobre las causas de la emigracion y medios que pueden emplearse para evitarla.

INFORMACION.

Pregunta 3.ª

Los habitantes de esa provincia, ¿se dirigen á otra de España en busca de trabajo? En caso afirmativo señalar las épocas y condiciones de ese movimiento y la preferencia que pueden dar á la emigracion al extranjero. En caso negativo indicar las razones que impiden la salida de trabajadores de esa provincia para otras de España.

Respuesta.

Los habitantes de esta provincia no se dirigen generalmente á otras de España en busca de trabajo, por la sencilla razon de que aquellas no ofrecen jamás estímulo suficiente y adecuado á ese trabajo.

Aun cuando alguna otra provincia, en ocasion extraordinaria haya hecho oferta de trabajo á los braceros de esta comarca, semejante oferta no ha podido ser aceptable ni competir con el estímulo que ofrece la Argelia, por dos razones:

1.ª Porque el viaje del jornalero de esta á cualquier otra provincia es costoso y largo en demasia, en tanto que el viaje á Africa es baratísimo y breve, como se ha dicho anteriormente.

2.ª Porque el bracero que deja su casa y su familia, necesita ganar en tierra extraña, no un jornal cualquiera como en su país, sino un salario tal, que aparte de cubrir sus necesidades personales (siempre mayores fuera de casa) le permita atender á la subsistencia de la familia que ha dejado en su tierra; y los jornales que en contada ocasion y temporalmente ha ofrecido alguna otra provincia, falta en ciertos momentos de braceros, no han sido nunca suficientes para que el trabajador de la nuestra encontrara cubierta aquella doble necesidad, como lo son generalmente los que gana en la colonia argelina, á lo cual se vé obligado á dar la preferencia por las razones expuestas.

Pregunta 4.ª

¿Qué medios podrán contribuir á contener ó á variar la corriente de la emigracion?

Respuesta.

De la contestacion dada á la segunda pregunta de este interrogatorio se deducen los estremos que ha de abarcar la cuarta. Son á saber:

1.ª Reforma de la ley vigente de canales, en el sentido de ofrecer facilidades á los concesionarios, sin exigirles el prévio depósito, que hoy se les obliga á constituir, para el comienzo de obras de aquel género, y apertura de vías de comunicacion.

2.ª Planteamiento de tarifas especiales para el transporte de jornaleros y útiles de trabajo por las líneas férreas, en las mayores condiciones posibles de economía.

3.ª Reforma de la instruccion del procedimiento Administrativo de apremio, que al propio tiempo que coloque los recargos impuestos al contribuyente moroso en relacion con el precio ó intereses del dinero en nuestro país, aleje la posibilidad de que el propietario se vea desposeido de sus fincas por falta de medios materiales para satisfacer sus contribuciones.

4.ª Creacion de bancos agricolas con la base de los antiguos pósitos y las sumas procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

5.ª Simplificacion de trámites en la resolucion de incidentes que se relacionen con los intereses materiales del país, fijando plazos improrrogables dentro de los cuales haya de recaer precisamente acuerdo.

6.ª Rectificacion inmediata de los amillaramientos y nueva clasificacion de la riqueza, teniendo en cuenta las condiciones del país y sus medios para desarrollar la produccion.

7.ª Reforma de la ley de colonias ofreciendo ventajas que fomenten la nivelacion de la poblacion obrera, en las distintas provincias de España, con arreglo á la estension y fuentes de riqueza de cada una.

Tales son en nuestro sentir los medios que han de evitar la emigracion que hoy despuebla nuestras comarcas agricolas, dando vida y movimiento á los productos de la tierra, base de toda riqueza; y será en vano, (tal es, por lo menos la opinion de la Sociedad Económica de Alicante,) que el esfuerzo de los poderes públicos para evitar la emigracion se traduzca ahora, como en otras ocasiones, en asegurar por un espacio de tiempo determinado, mayor ó menor número de jornales invertidos en las obras del Estado en construccion, pues este recurso, transitorio de sí, ni puede luchar con el salario permanente que ofrecen á los emigrantes los campos Africanos, ni está llamado á mejorar la situacion de los agricultores que necesitan, por encima de todo, agua para el riego de sus campos, justicia en el repartimiento de sus tributos, equidad en la resolucion de sus reclamaciones, y facilidad para proveerse de medios con que atender á las necesidades del cultivo ó para trasladarse de un punto á otro de la nacion, llevando á tierra española el poderoso auxilio de su fecundo trabajo que hoy engrandece y fertiliza las inhospitalarias colonias de la Africa francesa.

Pregunta 5.ª

¿Existen agencias de emigracion en esa provincia? En caso afirmativo, ¿cuales son las ventajas y garantias que ofrecen á los emigrantes?

Respuesta.

No existen agencias de emigracion en esta provincia. Los emigrantes obedecen generalmente tan solo al impulso de la necesidad, sin agena escitacion, y al tentador estímulo que ofrece el ejemplo de los que vuelven con algunos ahorros con que atender al sustento de los suyos.

Alicante 14 de Noviembre de 1881.—Por acuerdo de la Sociedad, El Vice-Presidente, Juan Leach.—El Vice-Secretario, José Mirete y Visedo.

LAS CIRCUNSTANCIAS.

Jueves 1.º de Diciembre de 1881.

LOS CENTROS PARLAMENTARIOS.

De propósito hemos guardado el más absoluto silencio sobre un asunto que los periódicos de oposicion han acogido estos dias con predileccion en sus columnas, y más aún, manoseado excesivamente. La reunion de unos cuantos diputados, que tratan de entenderse en lo que se refiere á la gestion de los intereses de los distritos que representan, y de unirse para recabar del Gobierno aquellas medidas que juzgan más conducentes á la realizacion de los ideales del partido, no merecía ciertamente la pena de ocupar á la

prensa oposicionista para hacer armas de sus propias exageraciones, y dando proporcion á lo que ninguna tenía, propalar la disgregacion del partido liberal-dinástico, la formacion de un gran centro parlamentario, y deducir de aquí consecuencias que nadie hubiera sospechado y que si los mismos reunidos hubieran previsto, jamás se habrían prestado á ser motivo de juicios tan estu-pendos.

Por eso, en realidad, no son esos diputados quienes tienen la culpa de lo sucedido, sino los que han atribuido sus actos á móviles harto pequeños y han pretendido resultados absurdos é impropios de quien entienda algo de las cosas de la política. Sabido es que los partidos no se forman ni se deshacen á impulsos de los intereses personales. Para levantar bandera en el campo de la política no bastan los soldados; lo principal es la bandera, es decir, los principios políticos que representa, sin los que ningun movimiento prospera, y todo cuanto se haga es manobrar en el vacío. Cuando los partidos representan un principio y llenan una necesidad de la política, tienen con esto vínculo suficiente para mantener su disciplina, y ni pueden temer nada de sí propio ni desconfiar de sus adeptos. Todo cuanto se haga para conseguir esto último será en vano como en la ocasion presente, y las reticencias y las indicaciones y trabajos de sus perversarios se estrellarán contra una barrera indestructible, la unidad de doctrina. Mientras ésta no pelagra, no peligran los partidos.

Ocorre, sí, que en el periodo de formacion de las agrupaciones políticas, esa doctrina, que constituye su credo, no está perfectamente determinada; hay en ella la vaguedad de todos los ideales, que sólo se depuran y concretan en el crisol de todas las tendencias, en el Parlamento, y esto de dos maneras: ó en la práctica del poder, ó en las campañas de oposicion. En ambos casos, los partidos se robustecen y estrechan sus filas, que abandonan todos aquéllos que, agrupados en el primer momento bajo una bandera, no quieren despues correr su suerte ni arriesgarse en sus empresas.

Y sólo en estos momentos de crisis de los partidos, que es cuando se fijan y concretan los principios de su credo político, nacen los centros parlamentarios.

Así, por ejemplo, aquellos que, unidos en la victoria, sin otro lema que el del triunfo, se disponen juntos á conseguir que éste sea fecundo para la pátria y juntos echan las bases del Código fundamental que consigna sus principios, pueden verse desunidos y separados despues, cuando dichos principios se concretan, y verbigracia: en la cuestion religiosa, en la jurídica y en otras, se marcan distintas opiniones, que señalan una divergencia en las ideas, y entónces se dá origen á la formacion de un centro, que sigue

la suerte de todos estos grupos parlamentarios, la de confundirse y desaparecer en el seno de otro partido que defienda principios análogos, porque las disidencias jamás han sido fundamento de nada sólido y duradero.

Resulta de aquí un partido que resta y otro que suma elementos; pero lo que el primero pierde en número de personas, lo gana en unidad de doctrina; y desde ese momento, las cuestiones personales, promovidas ya por la soberbia de un jefe, ya por el nepotismo de otro que sólo favorece á sus húsares, ya por las rivalidades entre éste y un fiscal del Supremo ó un gobernador de Madrid, cuyas cesantías son piedras de escándalo, ya, en fin, por la competencia entre ministros de la Gobernacion, no producen desmembraciones en el partido, porque toda indisciplina es contenida por la unidad de doctrina. Faltar á ésta por una cuestion de personas, sería perder el instinto de conservacion, y éste es sabalmente uno de los caracteres distintivos del partido á que aludimos, del partido conservador.

Pues bien; el partido que hoy ocupa el poder ha tenido su crisis en la oposicion, porque allí se ha formado y ha fijado sus doctrinas, y allí se han acercado ó se han separado de él los hombres políticos que cumularon en sus principios. Ha llegado al poder con estos definidos y con sus filas fuertes y compactas. Para que éstas se desmembraran, ¿hay hoy algun motivo ostensible? ¿Se ha faltado en algo á los compromisos contraidos en la oposicion? ¿Ha claudicado de alguna de sus ideas el partido liberal-dinástico?

No; y la prueba la están dando los hombres del Gobierno al llevar á la práctica y al defender, contra todos sus enemigos, las reformas liberales que han sido llamados á realizar.

El partido liberal-dinástico ha pasado ya su crisis fuera del poder, y no existe hoy razon alguna para que surjan disidencias; no son los actuales momentos de aquellos en que se forman los centros parlamentarios.

Los diputados de la mayoría, que sin más consejo que su interés por los distritos que representan, sin otra iniciativa que la suya propia, se han reunido para gestionar sus asuntos cerca del Gobierno, al cual apoyan, lo han declarado francamente, y han privado ya de un pobre recurso á las oposiciones.

El amor con que estas han acogido los infundados rumores de division en la mayoría, prueba una vez más que en política, si nunca se ha de seguir del enemigo el consejo, es menester huir siempre de responder á los deseos del enemigo.

La mayor parte de los periódicos conservadores consideran inminente una crisis ministerial y con este motivo cada cual forja á su antojo futuras modificaciones dentro del Ministerio que actualmente preside nuestro ilustre amigo el Sr. Sagasta.

Pero como nosotros sabemos que los conservadores tienen mucha analogia con el personaje de Calderon en la «Vida es sueño,» no nos estraña escucharlos exclamar como *Segismundo*:

*Que fué verdad, pienso yo,
en que todo se acabó
y esto sólo no se acaba.*

Lo que no se acaba en los conservadores es el deseo de que haya crisis.

Suplicamos al Sr. Gobernador civil de la provincia, procure que las mujeres públicas que son dadas de baja para el Hospital y que no ingresan en él por falta de camas, sean trasladadas á sus respectivos pueblos, pues con ello ganará mucho la higiene pública.

También convendría que, por quien corresponda, se tengan muy en cuenta las dis-

posiciones legales que rigen con respecto á estas desdichadas, en lo que se refiere á la cartilla.

Por hoy no decimos más: pues esperamos sean atendidas nuestras indicaciones, que no comprenden al médico higienista, de quien nos consta cumple con su deber.

El diario de la calle de Liorna, titula su artículo de su número de ayer, *A la juventud*. Dicho artículo termina con un *viva la república!*

Y luego dice muy fresco el colega, que no hay libertad.

¡Pues si no la hubiera!...

La Union Democrática asegura que en el editorial que dias pasados le dedicamos, solo una cosa encuentra digna de tenerse en cuenta.

Pero ha encontrado una.

Nosotros, á decir verdad, hace mucho tiempo que en cuantos artículos y sueltos nos dirige, ni aún una cosa sola hemos hallado digna de mencion.

Solo la cortesía nos ha impulsado á contestarle muchas veces.

La Union Democrática asegura que es mayor de edad.

Nosotros aseguramos además, que es periódico de mucho *saber*.

Lo que nunca será es órgano de un partido de *gobierno*.

Que es precisamente lo que él quisiera ser.

Digno de aplauso.

Cortamos de *El Eco de la Provincia*:

«El domingo último se reunió el claustro de catedráticos del Instituto provincial para tratar de los asuntos referentes á aquel establecimiento, habiendo legado hasta nosotros la noticia de un acuerdo importante que por convenir en primer término á los padres de familia que envían allí á sus hijos, no queremos privarles de su conocimiento.

A fin de estimular el estudio y aprovechamiento, no ménos que para facilitar á las familias noticia de la conducta que observen los alumnos para que mas eficazmente puedan coadyuvar á que no se malogre el tiempo que los jóvenes dedican al estudio y los gastos y aun sacrificios que supone la continuacion de una carrera, aquel respetable cuerpo docente ha acordado que todos los catedráticos pasen mensualmente á la secretaria del establecimiento un parte de la conducta y aprovechamiento de sus alumnos respectivos, que quedará á disposición de los padres, parientes ó encargados de los mismos, para que en cualquier tiempo puedan adquirir las noticias que á sus intereses convengan.

A más de esto se ha acordado tambien que los nombres de aquellos alumnos que más se distinguen durante el mes por su aplicacion, aprovechamiento y buena conducta, se expongan al público en un cuadro de honor que se colocará en el sitio que se destina para la publicacion de edictos y anuncios.»

Siguen entreteniéndose sus ócios los periódicos conservadores, con noticias diarias de crisis parciales, barajando á su placer nombres propios y carteras, como quien se entretiene en formar castillos de naipes, ó se recrea en una sesion de cuadros disolventes.

Todos convienen, sin embargo, con verdadero desconsuelo, en que aun realizándose esos cambios de postura, la situacion continuará haciendo tranquilamente su camino. Lo sentimos por los conservadores, que, á pesar de sus titánicos esfuerzos, no logran debilitar á la situacion ni mejorar la suya. Bueno es que vayan acostumbrándose á esperar, por si es larga la jornada.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de ayer publica:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la corte sin novedad en su importante salud.

—R. O. aprobando la resolucion del Gobernador en el expediente de suspension del teniente Alcaide y seis concejales del Ayuntamiento de Meaño.

—R. O. disponiendo se consideren sospechosas las procedencias de Singapoore.

—R. O. declarando súcios todos los puertos otomanos del Mar-Rojo.

—Cuadro de las defunciones y nacimientos ocurridos en esta capital y los pueblos de Alcoy, Orihuela y Elche, durante la cuarta semana del mes de Noviembre actual.

—Edicto del comisionado ejecutor de Pego, anunciando la venta en pública subasta de los bienes del ex sargento alcanzado de aquel distrito, D. José Catalá Mut.

—Índice del *Boletín oficial* del mes corriente de Noviembre.

CORREO DE MADRID.

La subcomision del presupuesto del ministerio de Hacienda ha terminado el exámen de los proyectos sobre impuestos de consumos y de sal.

Las modificaciones introducidas en el primero no alteran la esencia del plan del Sr. Camacho: son de escasa importancia. En el segundo se ha aceptado una modificacion, en virtud de la cual se rebaja el tipo á 1'80 pesetas para aquellos pueblos que hayan de satisfacer el 16 por 100 por contribucion territorial, quedando subsistente el tipo de 2'60 para los que sigan pagando el 24 por 100.

—Es probable que hoy termine en el consejo de Instruccion pública la discusion relativa á la validez de estudios académicos de la mujer.

—Durante el primer trimestre del año económico actual, ó sea desde 1 de julio á 30 de setiembre último, se recaudaron por contribuciones y rentas públicas é ingresaron en el Tesoro, 152.144.637 pesetas, es decir, 5.683.412 más que en igual periodo del año anterior.

La recaudacion por valores de contribuciones, impuestos, aduanas, rentas estancadas y Tesoro público, va en aumento. La única que, segun la *Gaceta*, presenta una baja de 20.289 pesetas, es la de Propiedades y derechos del Estado.

—Los pagos efectivos por el Tesoro en el primer trimestre del año económico corriente, ascienden á 99.016.748 pesetas. De ellos corresponden cuatro millones á la deuda pública, siete á clases pasivas, veinticinco á Guerra, cuatro á Marina y tres á carreteras.

—Se ha comentado mucho en el salon de conferencias la frase del discurso del Sr. Balaguer, leído en la recepcion de Palacio que dice así: «La mision de los reyes en la época moderna consiste en armonizar la monarquía con la libertad.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 28.

No se conoce todavía el resultado total de las elecciones de compromisarios para la eleccion de la renovacion de senadores.

A juzgar por los resultados parciales que se pueden apreciar, la mayoría parece favorable á la política del señor Gambetta.

Va á ser presentado inmediatamente á la Cámara de diputados para su ratificacion, el tratado de comercio entre Francia y Holanda.

Berlin, 28.

El emperador de Alemania sigue mucho mejor de su dolencia.

Paris, 28.

La comision de la Cámara de diputados es favorable á la proposicion del Sr. Naquet, sobre el divorcio.

La comision de la Cámara que entiende en la proposicion concediendo pensiones á las viudas de los ciudadanos muertos en defensa de la causa pública, se muestra inclinada á emitir dictámen en este sentido.

Roma, 28.

En una larga conferencia celebrada por el arzobispo de Paris con mons. ñor Jacobini, expuso á éste el estado de la cuestion religiosa en Francia.

Es probable que si el gobierno francés lleva á cabo alguna de las medidas que se vienen anunciando respecto á las cuestiones religiosas, el Papa hará una manifestacion pública reprobándolas.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de don E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14 encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.
Id. id., de candeal puro.
Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.
Aceites superiores del país.
Arroces id.
Garbanzos legítimos de Fuentesauco.
Altramuces sevillanos.
Gran surtido de vinos y licores de Jerez; dorado y amontillado. Manzanilla en rama. Pedro Giménez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom jamaica.
San Nicolás, 14.

RETRATOS.—El acreditado fotógrafo de Madrid D. J. Rodríguez nos ha remitido unas cuantas fotografías en tarjeta americana del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en traje oficial.

Es propio para despacho y se vende en la redacción de nuestro periódico, Virgen de Belén, 25, principal, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

CONSULTA MÉDICA.—El acreditado profesor en Medicina y Cirujía D. Ramón García Sancho, tiene abierto su gabinete de consulta de 8 á 10 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde en la calle mayor, número 60, principal.

A COMPRAR.—Hemos tenido ocasión de probar los riquísimos quesos de Hamburgo, que se han recibido en el almacén de nuestro particular amigo D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, y los recomendamos al público por sus excelentes condiciones.

BAZAR DE MAYLÍN.—En este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido una nueva remesa de espejos, arañas y lámparas, á precios su competencia.

También acaba de recibirse un nuevo surtido de lámparas colgantes y otros artículos.

VARIETADES.

EL MAGNETISMO ANIMAL.

Mucho se habla sobre el magnetismo animal y mucho difieren las opiniones acerca de él sustentadas por los hombres de ciencia. El doctor Decaisne, ilustrado colaborador de la *France*, ha publicado últimamente unos interesantes estudios en caminados á probar que el magnetismo animal no existe.

Todo el mundo conoce las teorías de Mesmer y las maravillas de su cubota; las de Puysegur y de su árbol magnetizado de Bouzancy.

En tiempo de la restauración francesa ocurrió en realidad el renacimiento del magnetismo. Creáronse clases públicas, se fundó una nueva sociedad en París y la propaganda tuvo gran éxito, gracias, sobre todo, al concurso de la clase rica con la cual había emigrado el maravilloso descubrimiento veinte años antes. El mismo emperador Alejandro le otorgó privilegios y honores por medio de una comisión nombrada al efecto. El conde Panine convirtió una de sus propiedades inmediata á Moscú, en instituto de tratamiento magnético; el rey de Prusia imitó al emperador de Rusia; la Academia de ciencias de Berlín, señaló premios para las Memorias en que se tratase la materia; fundóse una clínica dirigida por Wolfart, con principios y procedimientos propios; Hufeland, Treveranns, Sprengel, se convirtieron á las nuevas doctrinas. En Dinamarca, el sonambulismo tomó carta de naturaleza en la terapéutica, y en Suecia se introdujo en el programa de los exámenes.

A todo esto había desembarcado en París un brahman, llamado Faria, que venía de las Indias, precedido de una reputación inmensa. Dormía á las gentes con la palabra, con el gesto, sin necesidad de pase ninguno. Dormid, les gritaba con voz ríca, y el sujeto caía sin más ni más en un sueño, denominado entonces sueño lúcido. Podía comunicar á un brevaje cualquiera el sabor que fuese de su gusto, cambiaba el agua en vino, y enviaba el alma de los magnetizados á pasearse en América, en la India y hasta en la luna. De aquel tiempo data el problema relativo á la habitabilidad de los astros, así como la esperanza de hacer llegar al fin día al mismo sol el alma de algún sonámbulo perfecto.

A disipar estas insensatas fantasmagorías vinieron luego las experiencias magnéticas practicadas

en el Hotel Dieu de París, bajo la dirección de Hasson, Du Potet y Alejandro Bertrand, entre los espectadores convencidos, hallábase el doctor Toissac, que resolvió someter al juicio de las Academias de Ciencias y de Medicina los casos de curación obtenida por el magnetismo.

La comisión de la Academia de Medicina funcionó seis años, y después de memorables debates y de multitud de experimentos decisivos, declaró estos hechos como nulos y sin valor alguno.

«Los errores tienen la vida muy dura—ha dicho Ampere:—cuando el tiempo no lo destruye, los conserva embalsamados y en estado de momia.» En estos mismos tiempos, á pesar del descrédito en que ha caído el magnetismo, hay en todas las capitales de Europa magnetizadores de profesión, algunos de los cuales dictan sus oráculos bajo la fé de un diploma de medicina.

Toda la ciencia magnética gira alrededor de dos hipótesis, modificadas hasta el infinito: una la del fluido animal (que no existe); otra la de la doble vista (que es una cosa imposible). Es verdad que los mediums de América no tienen necesidad del magnetismo para ejercer la medicina. Se concretan á consultar los espíritus y la medicina les cae de lo alto directamente.

Los magnetizadores comunican indistintamente su fluido á todo lo que tienen á mano, vendajes, baños, lociones, cataplasmas, sanguijuelas, etc.

Por ejemplo: si la jaqueca es periódica se la cura con franela magnetizada. Cuando el dolor de cabeza procede de alguna indisposición del estómago, se magnetiza toda la región epigástrica y se verifican algunas fricciones suaves descendiendo hacia los muslos. Los cristales lenticulares magnetizados y aplicados á la boca del estómago, han producido casi siempre buenos resultados.

«Yo concentraba fuertemente mi voluntad—dice un magnetizador—y magnetizaba el agua con intención de aplicar á la medicina. El enfermo bebía con pena á causa de la dificultad de la deglución.—¿Qué habéis bebido?—le preguntaba.—Emético.—¿Cuánto?—Quince granos.»

Otro gran partidario del agua magnetizada, escribe con extraordinario aplomo lo siguiente:

«Mi método no ha fallado todavía. He curado millares de esas dolencias que la medicina reconoce como incurables. Yo enseño la manera de curar todas las enfermedades nerviosas ó crónicas que han sido hasta ahora el escollo y la desesperación de la medicina: yo curo todas estas enfermedades.

Después de esto no queda nada más que ver.

No concluiríamos nunca si tuviéramos que citar una pequeña parte de las monstruosidades de los magnetizadores. Y después de todo puede leerlas el que guste, en el excelente libro de M. Maubru, titulado *Los magnetizadores pintados por sí mismos*.

Reconocemos, de acuerdo con el doctor Dechambre, autor de un notable trabajo sobre el magnetismo animal, que algunas enfermedades más profundamente arraigadas que una neurosis, enfermedades *eum materia*, según la expresión antigua, hallan algunas veces su solución en las conmociones profundas del organismo, tal como podrían haberla encontrado en la gimnasia y en el baile.

Admitimos también, que al hallarse dos personas frente á frente, la dominación de la mirada añadida á ciertos gestos, puede producir, ó el sueño ordinario ó un estado de somnolencia, durante el cual el espíritu empieza á divagar antes que la vida de relación desaparezca, como sucede al que duerme andando.

No ponemos en duda que aparte del efecto físico de las repetidas manipulaciones, la sola práctica del magnetismo sin intervención posible de la imitación, pero ayudada de un lado por la fé del enfermo, y por otra, la familiaridad insinuante del acto que el magnetizador desempeña, no haya adormecido muchos dolores y curado eternas afecciones.

Esto es todo cuanto podemos conceder.

Sea de ello lo que quiera, á fuerza de oír en todas las bocas: «aquí debe haber algo,» acaba uno por familiarizarse con la idea, y por creer firmemente en los charlatanes y las víctimas, pero también un tanto cuanto en el sonambulismo artificial y en la doble vista.

Si, ciertamente, algo hay. Hay supercheria, credulidad, ignorancia y amor á lo maravilloso, las cuales cosas vivirán tan largo tiempo como la necesidad humana.

Y considerando que los efectos más arriba citados resultan de causas ajenas á la influencia del agente de que se trata, puede en justicia ponerse término á este trabajo con la siguiente conclusión radical y absoluta:

«El magnetismo animal no existe.»

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante.

Para proceder en el próximo mes á la rectificación del empadronamiento como previene la ley Municipal, se recuerda á los vecinos el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 18 de dicha ley.

Alicante 30 de Noviembre de 1881.—Tomás Tato.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital de 50.000.000 de pesetas.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12, Madrid.

Préstamos hipotecarios al 5 por ciento de interés, reembolsables en cincuenta años.

El banco hipotecario hace préstamos con primera hipoteca, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso, varía según su duración.

En un préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comisión y amortización 6-06 por ciento, el prestatario al cabo de los 50 años ha reintegrado al Banco del capital é intereses y liberado su propiedad.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Banco Hipotecario en Madrid, ó á sus Comisionados en las capitales de provincia.

En Alicante, *Faes hermanos y compañía.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Resumen de las observaciones verificadas en el día de ayer.

Barómetro	768.41
Termómetro	13.6.
Viento	N. C. Brisa.
Atmósfera	Dospejada.
Mar	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra	22.4
Idem mínima durante la noche	6.0
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	1.29

A COMPRAR.

En el establecimiento de los Sres. D. Antonio Mandado y C.ª, situado en las cuatro esquinas de la calle Mayor núm. 41, se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente estación, á precios baratísimos, según verán nuestros lectores por los que estampamos á continuación:

- Bonitas cretonas á 2 reales vara.
 - Indianas, clase buena á 1 1/2 rs. vara.
 - Pañuelos seda de la India, á 16 rs. uno.
 - Pañuelos blancos de hilo para bolsillo, desde 1 á 3 rs. uno.
 - Indianas novedad, á 18 cuartos vara.
 - Cotonet blanco y moreno, desde 1 real vara hasta el más superior.
 - Pañuelos merino negros fleco de seda, desde 40 reales uno.
 - Mallorcas, guingas, patenes, parellas, lanas, tamisés, granadinas, lienzo, cretonas para cubiertas y cortinas é infinidad de artículos á precios nunca vistos.
- Cuatro esquinas calle Mayor, núm. 41.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche á las ocho.—La zarzuela en 4 actos, *Maria*.
Entrada general, 3 rs.

ALICANTE:
Imprenta de Antonio Seva,

SASTRERIA Y PAÑERIA DE FRANCISCO RUBIO,

calle Mayor, núm. 25.

En este conocido establecimiento se han recibido los géneros para la presente estación de invierno, tanto del país como del extranjero.

Capas hechas en paños de Béjar y Tarrasa, con embozos de última novedad, desde 9 duros en adelante.

Pardisus ó guarda-polvos, hechos, arreglados al último figurin y con forros de seda, de 40 duros hasta 30.

Trajes para invierno en dibujos de alta novedad y hechos de última moda, de 7 duros en adelante.

Un grande y variado surtido en corbatas, chalinás, cuellos, puños y pañuelos.

Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes } á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
} á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

ANTI-FEBRIFUGO

DE

AGUILÓ FARMACEUTICO,

Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales.

Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de diarias, tercianas, cuartanas, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se cortan reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quinina y otros medicamentos que se usan en diversas enfermedades. El medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando enérgicamente las hace desaparecer, tonifica la economía, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.

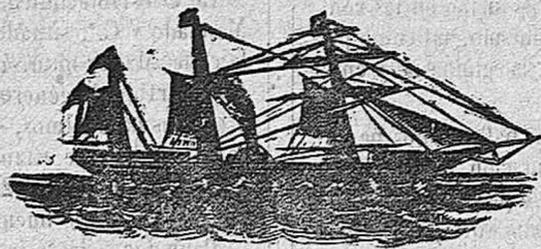
Acompaña al frasco una caja de píldoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

VAPORES-CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

BARCELONA	los dias 4 y 25	} de cada mes.
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 » 27	
CADIZ	» » 10 » 30	
SANTANDER	» » 20	
CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos para

Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Garantía ilimitada.

Enseñanza gratis á domicilio.

Acudid á 5, Muñoz 5.

ALICANTE.

Donde por

10 rs. semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.

Su ursales en todas las capitales de provincia.

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas: |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenadores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopes. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblonas. |
| Escofnas. | Escuadras. |
| Sier ras. | Destornilladeras. |
| Sarruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.

- De nn cuerpo.
- De canónigo ó cámaras.
- De matrimonio.
- Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

À LOS HOJALATEROS.

- Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. GD. (ma ca).—Grifos metal, todos números.
- Estaño superior, Bandera y Cordero.
- Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
- Cobre en planchas, varios gruesos.
- Latón en planchas, varios números.
- Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.